

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Expte.: A/SUM-001812/2016

Orden del Director Gerente del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se adjudica el contrato de **MEDICAMENTO ECULIZUMAB 300 MF. VIAL 30 ML. EXCLUSIVO**".

Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 3 de marzo de 2016 se inició el expediente de contratación de medicamentos antineoplásicos orales exclusivos. Con fecha 7 de abril de 2016 se aprobó el expediente y se dispuso la apertura del procedimiento negociado sin publicidad mediante criterio: precio, para su adjudicación. Realizada la apertura y evaluación de las ofertas recibidas, la Comisión de Compras de fecha 3 de mayo de 2016 (Acta 8/2016) propuso la adjudicación del contrato.

En virtud de lo que establece el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Adjudicar el contrato de **MEDICAMENTO ECULIZUMAB 300 MG. VIAL 30 ML. EXCLUSIVO**, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Compras a la siguiente empresa:

Empresas	Nº Lote	Base Imponible	IVA 4%	Importe Total
ALEXION PHARMA SPAIN, S.L.	1	598.080,00	23.923,20	622.003,20
MPORTES TOTALES		598.080,00	23.923,20	622.003,20

El detalle de precios y presentaciones queda definido en el Anexo I.

El detalle por lotes es el que se desarrolla a continuación:

Alexion Pharma Spain, S.L. -NIF: B64494784			
Nº Lote	Base imponible	IVA 4%	Total
Nº 1. MEDICAMENTO ECULIZUMAB 300 MG. VIAL 30 ML. EXCLUSIVO.	598.080,00	23.923,20	622.003,20
IMPORTE TOTAL LOTE 1	598.080,00	23.923,20	622.003,20

Plazo de ejecución: 24 meses.

El Importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

Anualidad	Importe
2016	155.500,80
2017	311.001,60
2018	155.500,80

Motivación de la adjudicación.- Características de la proposición de los adjudicatarios determinantes de la adjudicación a su favor:

Ser la oferta más ventajosa económicamente.

Número de ofertas presentadas: 1

Lote nº	Nº de ofertas
1	1

El adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que reciba la notificación de esta adjudicación.

El inicio del contrato está previsto para el 1 de julio de 2016.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del RDL 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; artículos 116, 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y artículos 8 al 12 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Móstoles, a 23 de mayo de 2016
EL DIRECTOR GERENTE



Hospital Universitario
de Móstoles
DIRECCIÓN GERENCIA
Comunidad de Madrid

Fdo.: Manuel GALINDO GALLEGO

Expte.: A/SUM-001169/2016

ANEXO I ADJUDICACIÓN P.N.S.P.

MEDICAMENTOS EMTRICITABINA/RILPIVIRINA/TENOFOVIR COMPRIMIDOS EXCLUSIVOS.

Nº Orden	Nº Lote	Empresas	Plazo (meses)	Código material	Descripción Lote/Artículo	Precio Unit. sin IVA	Cantidad	Base Imponible	IVA 4%	Importe Total con IVA	Unidad de envase	Referencia Comercial (Código Nacional)	Canon mant.		
													Metálico	Bienes	
1		ALEXION PHARMA SPAIN, S.L.	24	96791000140100	ECULLZUMAB 300 MG. VIAL 30 ML. EXCLUSIVO	3.738,00	160	598.080,00	23.923,20	622.003,20	UNIDAD	6597/02	NO	PROCEDE	
IMPORTE TOTAL EXPEDIENTE											598.080,00	23.923,20	622.003,20		

En Móstoles a 23 de mayo de 2016
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Manuel GALINDO GALLEGO



Hospital Universitario
de Móstoles
DIRECCIÓN GERENCIA
Comunidad de Madrid

